ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDIDVANIDT JÁCOME GARZÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,091,655,222	CONTRATO No.	621-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES</th><th>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.</td><td>Durante el periodo de agosto, se participó en todos los espacios de socialización y entrenamiento programados por el GT y definir actividades relacionadas con Hojas de ruta.
-Se continúo con entrenamiento virtual del instrumento caracterización.
-Se realizó un primer entrenamiento virtual instrumento caracterización familiar (G1)</td></tr>
<tr><td>2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.</td><td>En el periodo contractual del mes de agosto del año 2022, no se cuenta con población asignada en la etapa de reincorporación temprana, toda la población asignada hace parte de la etapa de reincorporación a largo plazo y cumple con requisitos para la asignación mensual.</td></tr>
<tr><td>3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.</td><td>Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, con la población objeto:
<table>
<tr><th>Fecha</th><th>Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad</th></tr>
<tr><td>01/08/2022</td><td>Se programó la atención presencial, a 2 PR delmunicipio de Hacarí, para atención psicosocial del mes de agosto.</td></tr>
<tr><td>10/08/2022</td><td>Se programó la atención presencial, a 1 PR del municipio de Hacarí, para atención psicosocial del mes de agosto.</td></tr>
<tr><td>11/08/2022</td><td>Se programó la atención presencial, a 23 PR del municipio de Hacarí, para atención psicosocial del mes de agosto.</td></tr>
<tr><td>14/08/2022</td><td>Se programó la atención presencial, a 1 PR del municipio de Hacarí, para atención psicosocial del mes de agosto.</td></tr>
<tr><td>17/08/2022</td><td>Se programó la atención presencial, a 1 PR del municipio de Hacarí, para atención psicosocial del mes de agosto.</td></tr>
<tr><td>20/08/2022</td><td>Se programó la atención presencial, a 1 PR del municipio de Hacarí, para atención psicosocial del mes de agosto.</td></tr>
<tr><td>22/08/2022</td><td>Se programó la atención presencial, a 3 PR del municipio de Hacarí para la atención del mes de agosto.</td></tr>
<tr><td>24/08/2022</td><td>Se programó la atención presencial, a 1 PR del municipio de Tibú para realizar entrega de PPI.</td></tr>
<tr><td>25/08/2022</td><td>Se programó la atención presencial, a 13 PR del municipio de El Carmen, vereda Santa Inés para realizar la asistencia del mes de agosto.</td></tr>
<tr><td>26/08/2022</td><td>Se programó la atención presencial, a 3 PR del municipio de El Carmen para realizar la asistencia del mes de agosto</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.</td><td>Se realizaron las siguientes acciones para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a los diferentes productos ofertados.

-Se logró la permanencia de 1 persona en proceso de reincorporación a formación académica con la institución INNOVAR.
- Se promovió la participación en oferta del plan padrino de la Universidad Externado dirigidas a empresas constituidas. Información que se socializó a 6 PR con la intensión de motivarlos y que puedan legalizar su proyecto en cámara de comercio.
-Se promovió la convocatoria de formación virtual-SENA. Información que se socializó con 50 PR.
-Se promovió y socializó con 51 PR la participación a certificación nacional de competencias laborales en servicio doméstico 2022.
- Se promovió el acceso al servicio de salud de de una PR y su nucleo familiar, a través del trámite de portabilidad ante la NUEVA-EPS, del municipio de Tibú al municipio de Abrego.
-Se promovió a traves de la socialización de 30 PR la participación al entorno de entorno artístico y cultural.
- Se promovió la vinculación a programa virtual de educación financiera para mujeres y jóvenes rurales. Información que se socializo con 3 PR.
-Se promovió el acceso a asistencia técnica a proyectos productivos con el PNUD de 10 PR. Información que fue socializada con 10 PR
- Se promovió con 2 PR del municipio de El Carmen, la importancia de estar afiliado al SISBEN.
-Se promovió los lineamientos de los servicios de planes exequiales contratados por la UNODC a familiares de personas fallecidas.
-Se promovió y socializó a 30 PR el acceso a "Programas de formación para el trabajo dirigidos a grupos cerrados de personas en reincorporación, implementados de acuerdo a las necesidades y condiciones particulares del grupo.
- Se promovió el acceso a asistencia técnica a proyectos productivos individuales convenio INNPULSA-Colombia. Información que fue socializada con 3 PR
- Se promovió la postulación de las personas en reincorporación a vacantes de la agencia pública de empleo. Información que fue socializada con 50 PR.</td></tr>
</table>

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDIDVANIDT JÁCOME GARZÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,091,655,222	CONTRATO No.	621-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se promovió la vinculación de la población objeto los diferentes productos ofertados.

- Se logró la sensibilización de 1 persona en reincorporación para permanencia en formación académica con instituto INNOVAR
- Se promovió la importancia del mantenimiento de las unidades productivas como una alternativa económica y productiva de las familias y Personas en Reincorporación, a través de un dialogo reflexivo frente a la relevancia del cuidado, impulso y promoción de su proyecto productivo y seguimiento de 9 unidades productivas.
-Se promovió a 30 PR la participación del entorno artístico y cultura.
-Se logró la focalización de 10 PR para recibir asistencia técnica a proyectos productivos con el PNUD.
- Se logró la sensibilización al nucleo familar de 1 PR los servicios de planes exequiales contratados por la UNODC.
-Se logró el acceso al servicio de salud de de una PR y su nucleo familiar, a través del trámite de portabilidad ante la NUEVA-EPS, del municipio de TIBÚ al municipio de Abrego.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se aportó a la implementación de las estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN:

Fecha	Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:	Actividad Desarrollada
27/08/2022	Iniciativas Territoriales Comunitarias. "Convención ARTE con la Paz y la Reconciliación".	Se realizó ajustes al documento de plan de acción de la ITC.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.

Se realizaron las siguientes visitas domiciliarias e institucionales, de acuerdo a las necesidades de la población:

Fecha	Visita Domiciliaria Población Objeto y/o Actor Externo	Objetivo de la actividad
22/08/2022	Oficina principal de la Nueva EPS en el municipio de Abrego	Trámite de portabilidad de una PR y su nucleo familiar, portabilidad desde el municipio del Zulia al municipio de Abrego.
22/08/2022	Alcaldía del municipio de Abrego	Se realizó acercamiento con la alcaldía municipal en busca de la manera para poder realizar el acceso a la vereda unión campesina del municipio de Abrego para realizar las atenciones de las PR en esta zona.
25/08/2022	Alcaldía del municipio de El Carmen	Reunión con el secretario de desarrollo social y el encargado de tierras para avanzar en los acuerdos de asistencia tecnica y revisón de documentos del puesto de salud de la vereda Santa Inés.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.

Se adelantaron las gestiones y acciones estratégicas requeridas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado.

Municipio de acompañamiento	Estado	Total PR	Acompañados en el periodo	Sin Acompañamiento	% de Acompañamiento
HACARÍ	Activos	29	29	0	100%
	Ausentes	2	0	2	0%
ABREGO	Activos	8	7	1	87.5%
	Ausentes	1	0	1	0%
EL CARMEN	Activos	15	15	0	100%
	Ausentes	1	0	1	0%
TOTAL		56	51	5	98.8%

Análisis Cualitativo:

*Se cuentan con una (1) PR activa que está sin acompañamiento a la fecha pues no se ha tenido contacto durante el mes, pero se realizó todo el proceso para su ubicación de manera virtual, se le ha dejado mensaje de WhatsApp teniendo en cuenta que, en la zona, no hay conectividad y dejado mensaje con sus compañeros.

En cuanto a las PR que están en estado ausente que no han tenido atención a continuación, se detallan las situaciones presentadas:
*Se cuentan con tres (3) personas ausentes, con la que no se ha tenido contacto, ya que su número de contacto en SIRR se encuentra en buzón y su lugar de residencia no es exacto, se han realizado llamadas y búsqueda con las demás personas que residen en zonas aledañas y no se ha obtenido respuesta de su ubicación.
*Se cuenta con una persona fallecida, que a la fecha los familiares no cuentan con el certificado de defunción por lo que no se ha podido realizar el cambio de estado en SIRR.

9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.

En cada encuentro del mes se desarrolló la sensibilización y retroalimentación socioemocional a la población objeto de los municipios de El Carmen, Abrego y Hacarí, frente a la importancia de los Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador TOAR y se motivó a la población a identificar junto con sus comunidades que obras se puedan priorizar para el desarrollando de los TOAR. además de la importancia de mantener contacto con los abogados designados por la JEP para recibir la información frente a estas actividades.

10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

Se realizó el registro de la información según lo establecido por la ARN, en relación a los siguientes procedimientos:

* Actualización de 1 ficha en SIRR, del joven certificado como menor.

* Se envió en las fechas establecidas 1 planilla de asistencias de formación académica que tienen matriculas vigentes en el periodo.

*Se envió en la fecha establecida 1 planilla de inasistencia correspondiente a los 5 PR que no fueron acompañados en el periodo.

* Se envió en la fecha establecida 3 planillas de asistencia psicosocial.

* Se dio tramite y se realizó entrega a gestión documental de documentación física generada en el mes de agosto: seguimiento a PP, actas de focalización para asistencia técnica PNUD y listados de asistencia a actividades.

*Se realizó el cierre de 18 matrículas de FPT curso post acuerdo desarrollado con la UFPSO.

*Se envió los informes de legalización de desplazamientos de la primera y segunda quincena del mes de agosto.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDIDVANIDT JÁCOME GARZÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,091,655,222	CONTRATO No.	621-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	-Se remitieron 1 planilla de formación académica y 3 planillas de atención psicosocial a técnico de digitación. Una vez estas planillas se encuentren validadas por el técnico de digitación y en la carpeta compartida de Cúcuta se procederá a realizar el archivo digital y se dará la remisión final. -Se remitieron 6 informes de legalización de desplazamientos. -Se remitió el informe de honorarios del mes de agosto.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en los siguientes espacios de trabajo establecidos por el Supervisor del contrato: *08/08/2022: Reunión feria de las posibilidades con profesional de seguimiento. *09/08/2022: Grupo de Trabajo - Reincorporación Temas: EMIS y procedimiento de registro de asistencias IR-P-30 *11/08/2022: Videoconferencia AUTO JEP 067- Registro en el SIRR *22/08/2022: Seguimiento AUTO 067-JEP/ Acciones para desembolso familiares PER fallecidos *23/08/2022: Seguridad basada en comportamientos *29/08/2022: Comité técnico *31/08/2022: 1er entrenamiento virtual instrumento caracterización familiar
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo al objeto contractual: Se generó respuesta a las siguientes solicitudes: Reporte ficha camino diferencial de vida Envío de asistencias de FA Solicitud de desplazamientos primera y segunda quincena de septiembre Ficha de reincorporación mes de agosto. Ficha de seguridad y contexto. - Reuniones agentes externos y población - Programa digital, extensión agropecuaria - Solicitud operador logístico cierre ITC -Revisión asistencias PSICOSOCIAL, FA y FPT mes de julio. -Identificación de personas con quienes se han presentado dificultades para la caracterización. - Revisión de entregas de fortalecimiento económico- FEGACESAR. - Convocatoria formación virtual SENA -Caso excepcional de 3PR -Participantes entorno artístico y cultural -Socialización cartilla de prevención y seguridad -Convocatoria FT presencial agosto 2022 -Invitación mis finanzas MARD -Seguimiento Auto 067 JEP -Datos para acta de asistencia de ruta julio 2022. -Priorización PI- convenio INNPULSA-Colombia -Vacantes para la difusión agencia pública de empleo.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los item 21) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 23) Expedir factura o documento equivalente para cada pago, en caso de estar obligado a ello o si se adquiere esta obligación durante la ejecución del contrato, en virtud de la normatividad tributaria vigente, utilizando los sistemas de facturación establecidos en la ley, los decretos reglamentarios y los actos administrativos expedidos por la DIAN. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

EDIDVANIDT JÁCOME GARZÓN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

Fecha VoBo: 01-septiembre-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"